

LOCALES

Junta de Planificación aprueba nueva reserva natural

Sólo falta la firma del gobernador para designar la Playa Grande El Paraíso

miércoles, 25 de mayo de 2016 - 12:46 PM
Por ELNUEVODIA.COM



La decisión de la Junta de Planificación trascendió el mismo día en que El Nuevo Día publicó un video sobre un tinglar que llegó a la Playa Grande El Paraíso para anidar. (Archivo GPR Media)

La Junta de Planificación de Puerto Rico aprobó, de forma unánime, la delimitación y designación de una nueva reserva natural en Puerto Rico, según confirmó la agencia.

Se trata de la Reserva Natural Playa Grande El Paraíso, espacio ubicado en el municipio de Dorado y que hasta ahora era conocido -de forma coloquial- como la playa El Único.

La decisión de la Junta de Planificación trascendió anoche, el mismo día en que **El Nuevo Día** publicó un video sobre un tinglar de cinco pies que llegó a dicha playa para anidar.

PUBLICIDAD La idea para declarar esa zona como reserva natural surgió de una iniciativa de Chelonia, grupo comunitario que por años se ha dedicado a la investigación y conservación de tortugas marinas. Y es que se ha documentado que cientos de tinglares llegan cada año a este hábitat para anidar.

"Es un sueño que empezó en el 2012 y que lo fuimos trabajando con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA). Es un logro que nos estamos gozando. Estamos siguiendo un plan de seguir protegiendo áreas naturales. Estamos salvaguardando este espacio (Playa Grande El Paraíso) para futuras generaciones y para la especie del tinglar. Se ha probado que aquí es donde más anidan en Puerto Rico", reaccionó Raymond Flores, director de Chelonia.

La vista pública para esta propuesta ocurrió el pasado 3 de mayo en Dorado. Tras la votación de la Junta de Planificación, sólo falta que el gobernador Alejandro García Padilla firme el proyecto para que esta playa se convierta oficialmente en una reserva natural.

Con la designación de la Reserva Natural Playa Grande El Paraíso se asegura que el área esté protegida de desarrollos urbanos no planificados. También facilita la obtención de fondos estatales y federales para su protección y mantenimiento.

Los tinglares suelen anidar en Puerto Rico en la temporada de marzo a junio, siendo mayo el mes con más nidos registrados.

En el 2014 se estableció un récord de 598 nidos de tinglares registrados en esta playa, según Chelonia. En lo va del 2016, ya se han documentado 420 nidos en este hábitat, destacó el grupo comunitario.

El tinglar es la tortuga marina más grande del mundo. Los adultos pueden medir hasta siete pies de largo y pesar hasta 1,000 libras. Esta especie fue incluida en la lista de peligro de extinción, por lo que cuenta con la protección de varias leyes federales y estatales.

El grupo Chelonia, según dijo su director, está esperanzado de que el gobernador firme el proyecto en o antes del 15 de junio de este año, cuando Carmen Guerrero Pérez concluirá sus funciones como secretaria del DRNA para desempeñarse como la nueva directora de la División de Protección Ambiental del Caribe de la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA).



La decisión de la Junta de Planificación trascendió el mismo día en que El Nuevo Día publicó un video sobre un tinglar que llegó a la Playa Grande El Paraíso para anidar. (Archivo GFR Media)

Mínimo



La decisión de la Junta de Planificación trascendió el mismo día en que El Nuevo Día publicó un video sobre un tinglar que llegó a la Playa Grande El Paraíso para anidar. (Archivo GFR Media)